NORMAS PARA AUTORAS Y AUTORES

LA REVISTA

Cuadernos del Caribe es un medio de publicación, difusión y promoción de la producción de conocimiento realizada desde y para el Caribe en el marco amplio de los Estudios del Caribe entendidos estos como las propuestas epistémicas, teóricas y metodológicas que nos ayudan a pensar el Caribe desde si mismo y a desarrollar alternativas a las problemáticas sociales y ambientales de la región.

Los artículos remitidos deben hacerse con enfoques trans y pos disciplinarios y ser originales e innovadores, no publicados con anterioridad o simultáneamente en otra revista.

La revista Cuadernos del Caribe hace parte del Instituto de Estudios Caribeños de la Sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia encargado del soporte académico y administrativo de la publicación. El Instituto se encuentra ubicado en las oficinas principales de la sede Caribe, Sector San Luis Free Town Nº 52 -44 (San Andrés Islas). dirección electrónica de la revista http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ccaribe y su correo cuadernos caribe@unal.edu.co. El teléfono de contacto es el 57 8 5133390/91 extensión 29617.

PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

Se publican artículos en español, francés e inglés, con resumen y palabras clave en español e inglés. Los trabajos deben ser de mínimo15 y máximo 25 páginas con bibliografía incluida, en Microsoft Word, tamaño carta, a doble espacio, sin espacios adicionales entre párrafos y títulos. Tipo de letra: Arial; Tamaño: 12; márgenes superior e inferior: 3 cm y márgenes derecho e izquierdo: 2,5 cm.

La presentación de un artículo debe ir acompañada de la especificación de si el artículo ha sido publicado o sometido a consideración en otra publicación o revista similar o de alcance divulgativo como memorias de seminarios, periódicos y separatas. Finalmente se sugiere recomendar posibles evaluadores (2 nacionales y 2 internacionales) para el artículo presentado.

CATEGORÍAS Y ORGANIZACIÓN DE LOS ARTICULOS

Los artículos recibidos deben tener la siguiente estructura:

- Título. Debe ser breve, no incluir abreviaturas ni fórmulas.

- Nombre del autor/a (autores). Debe ir inmediatamente después de título. Si son varios autores, se debe indicar con un llamado al pie el nombre de la persona a quien se le puede dirigir la correspondencia.
- Formación académica y filiación institucional: en nota al pie de página se debe informar el más reciente título académico, la institución a la que está vinculado el autor o autora (pueden ser varios autores), la dirección de la institución y el correo electrónico de quien lo presenta.
- Resumen. Máximo 200 palabras. Debe indicar con claridad: objetivos, método, resultados, interpretación y conclusiones.
- Palabras clave. Cinco palabras clave o frases que indiquen los principales aspectos del artículo y deben presentarse, como ya se mencionó en español e inglés.
- Notas al pie de página. Son aclaraciones. Aparecen numeradas en forma consecutiva en la parte inferior de las páginas. Se utilizan para identificar la filiación institucional y dirección de las/los autores, para ampliar información inédita, o para dar explicaciones marginales que interrumpen el desarrollo natural del texto.
- Referencias bibliográficas. Indican las fuentes originales de los conceptos a los que se hace referencia en el texto y que provienen de investigaciones, estudios y experiencias anteriores. Los resúmenes no se utilizarán como referencias. Las referencias bibliográficas se incluyen al final de artículo, siguiendo las normas (APA), 6.ª edición.
- Cuadros. Deben presentarse en forma comprensible. Las ilustraciones (gráficos, diagramas, dibujos, fotografías y mapas) servirán para agregar información. Sus títulos deben ser cortos, precisos y concisos y citar la fuente de donde fueron tomados, incluso aclarar si es una elaboración propia. Las fotografías deben ser de excelente calidad e incluir la fuente de origen y la fecha. Es necesario enviar los archivos originales de los cuadros, o como imágenes en formato .JPG de 300 Dpi.
- Abreviaturas. Pueden utilizarse, siempre que la primera vez se presente la frase completa. Por ejemplo: Asociación de Estudios del Caribe (AEC); después en el texto se utilizará únicamente AEC.

Cuadernos del Caribe publicará trabajos científicos en las siguientes categorías:

- Artículo de investigación. Documentos que muestren resultados de investigaciones desde una perspectiva trans o post disciplinaria y con una mirada analítica, interpretativa o crítica del autor/a sobre problemáticas artísticas, sociales, culturales, políticas, ambientales o económicas del Gran Caribe o algunas de las partes constitutivas.
- Artículo de revisión. Documento donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, con el fin de dar cuenta de los avances y tendencias. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica.
- Artículo de reflexión: Documento que presenta el análisis y/o síntesis de un/a autor/a respecto de una problemática específica, contando con referentes bibliográficos pertinentes que sirvan de base a la sustentación de sus argumentos.
- Reseñas: Se aceptarán reseñas de libros editados desde, para y sobre el Gran Caribe en el último año.

NOTAS ADICIONALES

La revista *Cuadernos del Caribe* no cobra por publicar los artículos, ni paga a los pares evaluadores. Como práctica editorial pregunta a los autores que presentan artículos o han publicado en la revista, si estarán dispuestos a evaluar un artículo futuro en caso que se requiera.

NORMAS DE CITACIÓN

Cuadernos del Caribe se ciñe a las normas de referencia bibliográfica de la American Psychological Association (APA), 6.ª edición, disponible en http://writing.wisc.edu/Handbook/DocAPA.html. Este sistema cuenta con un modelo de citación parentética en el caso de citación dentro del texto, y otro modelo para la lista bibliográfica. Las citas dentro del texto deben realizarse mencionando entre paréntesis el primer apellido del autor, el año de publicación de la obra y la página, ejemplo: (Benavidez, 1998, p. 125). Para la mención de una obra de varios autores, se utilizan los siguientes modelos: cuando son dos, (Guzmán y López, 1997, p. 38); y cuando son más de seis, (Rodriguez, et ál., 2002, p. 43). En el caso de referenciar un autor citado, se escribirá así: (Martínez, citado en Pérez, 1982, pp. 11-12). La lista de referencias bibliográficas debe ceñirse al modelo de la American Psychological Association.